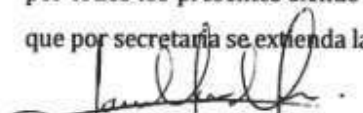


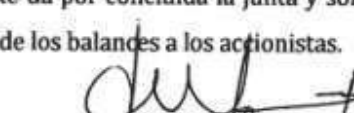
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONGEOTEC S.A CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía **CONGEOTEC S.A.**, ubicada en la ciudad de Manta Vía Circunvalación frente Gasolinera Caballo de Troya siendo las tres y media horas, se reúnen los señores **ING. JAVIER ENRIQUE MOREIRA ROCA**, como accionista con el 50% de las acciones de la compañía, el señor **ING. JAVIER ENRIQUE MOREIRA CEVALLOS** como accionista con el 25% de las acciones y Gerente General de la compañía y el señor **JAVIER ANDRES MOREIRA MERA**, accionista con el 25% de las acciones y Presidente de la compañía; como se encuentra reunido la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Asume el Presidente de la junta para esta ocasión el señor Javier Andrés Moreira Mera y por consenso mutuo designan secretaria ad-hoc a la señorita Nataly Moreira Arreaga. El Presidente de la junta solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formula la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, el Presidente declara válidamente instalada la junta y ordena que por secretaria se de lectura al Orden del día. La secretaria luego de dar lectura al Orden del día, expresa que el único punto a tratarse es el siguiente: **PRIMERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013 DE LA COMPAÑÍA.** Leído el orden del día el Presidente declara instalada la sesión y pasando a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los presentes siendo las 16:00 p.m., el Presidente da por concluida la junta y solicita que por secretaria se extiendan las copias correspondientes de los balances a los accionistas.


JAVIER A. MOREIRA MERA
PRESIDENTE-ACCIONISTA


JAVIER E. MOREIRA CEVALLOS
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL


JAVIER ENRIQUE MOREIRA ROCA
ACCIONISTA


SRTA. NATALY MOREIRA ARREAGA
SECRETARIA -AD-HOC